***5.17. Cumplimiento al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2020 y cumplimiento a las Disposiciones de Austeridad, Ajuste de Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública.***

Las Medidas específicas que ECOSUR llevó a cabo para dar cumplimiento a las disposiciones de austeridad, ajuste del gasto corriente, mejora y modernización de la gestión pública, fueron las siguientes:

Durante el segundo semestre de 2020 no hubo creación de plazas, la institución se sujetó al presupuesto destinado a servicios personales aprobado por la H. Cámara de Diputados en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2020. Las prestaciones socioeconómicas que se otorgaron a los servidores públicos fueron con base en el presupuesto regularizable de servicios personales autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los sueldos y prestaciones otorgados a mandos medios y superiores fueron de conformidad con el acuerdo mediante el cual se expide el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, publicado el 29 de mayo de 2020 por el Diario Oficial de la Federación.

Por otra parte ECOSUR no llevó a cabo ninguna adquisición, ni arrendamiento de inmuebles durante el ejercicio fiscal 2020.

No se realizaron en este periodo remodelaciones de oficinas.

No se realizó ninguna adquisición de vehículos.

ECOSUR llevó a cabo las siguientes contrataciones consolidadas:

a) A nivel Unidades Administrativas:

Se privilegió el procedimiento de licitación pública nacional a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental, denominado CompraNet, con forme a los siguientes servicios:

• Seguros de persona

• Seguro de bienes

• Servicios de reservación y expedición de boletos de avión

• Servicio de limpieza

• Servicio de seguridad y vigilancia

• Vales de despensa

• El Servicios de Abastecimiento de Combustible se realizó en base al contrato marco publicado en julio de 2019.

b) Contrataciones Consolidadas a Nivel Sectorial con CONACYT.

1.- La adquisición del Servicio de Licenciamiento de derecho de uso de Software de Microsoft para el CONACYT y Centros Públicos de Investigación, adjudicado al proveedor “SWON IT SERVICES MÉXICO, S.A. DE C.V.”, cuya vigencia es del 01 de noviembre de 2020 al 31 de octubre de 2023. El procedimiento fue realizado por el CONACYT, a través de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-03890X001-E24-2020. Para El Colegio de la Frontera Sur el monto del contrato haciende a la cantidad de $3,874,893.07 ejerciéndose por cada uno de los años la cantidad de $1,291,631.02 I.V.A. incluido.

c) Contratación Consolidada a Nivel Entidad.

1.- Servicio referente a mantenimiento y soporte técnico del programa Aleph500 para las 5 Unidades de ECOSUR ubicadas en los estados de: Chiapas, Campeche, Tabasco y Quintana Roo.

El SIBE, como elemento integrante de ECOSUR, tiene entre sus objetivos ofrecer a los investigadores y estudiantes información científica y técnica que contribuya con la investigación y el aprendizaje y es con el Programa Aleph500 que permite administrar la información, de libros, revistas y biblioteca digital. Con el mantenimiento, el proveedor propuesto ProQuest Latam S de R.L de CV.

2.- Servicio de Fotocopiado y de Impresión.

Para la contratación de este servicio se ha privilegiado la contratación de servicio de fotocopiado e Impresión, evitando con esto, costo de mantenimiento, el consumo de accesorios y consumibles, ya que este tipo de contrato incluyen el costo integral de consumibles, accesorios, y mano de obra.

3.- Servicio de Telefonía Convencional.

Se tienen contratada con el proveedor una tasa preferencial, debidamente autorizada por el mismo, para el servicio de telefonía convencional.

4.- Los servicios de señales de Banda Ancha (Fibra Óptica),

Se tienen consolidadas las cuentas de todas las Unidades, por lo que la compañía telefónica que actualmente se tiene contratada, nos ofrece una tarifa con costos preferenciales, más bajas en el mercado y sobre todo que es un proveedor Único.

5.- Servicio de Mensajería.

El uso de guías se está requiriendo únicamente para aquellos casos urgentes y estrictamente necesarios, el servicio de mensajería ha venido disminuyendo derivado del uso del correo electrónico y uso de la herramienta Teams lo cual sustituye en muchos casos el de mensajería.

Traslado de Personal.

Se han reorganizado las rutas y horarios del servicio de traslado de personal en ECOSUR, para hacerlo de una manera más eficiente, y disminuir el consumo de combustible en los vehículos que se utilizan y las horas extras del personal de comisión (conductores).

Reducción de Gastos en Viáticos y Transportación.

A partir del 04 de noviembre de 2019, se comenzó con el uso de la herramienta office 365, a través del cual se puede hacer uso del módulo TEAMS en la cual se pueden llevar videoconferencias tanto entre personal interno a ECOSUR como con personas al exterior o ajenas a la institución; se ha estado promovió el uso de la herramienta TEAMS, para evitar que todo o la mayoría de personal (Directivos, Investigadores y Áreas de apoyo) que participa en cursos, talleres, capacitación, seminarios, etc.